“Cero Tolerancia con la Explotación de menores de edad en Redes Electrónicas” para prevenir y contrarrestar el flagelo de este fenómeno en Colombia y el mundo denuncia en: www.enticconfio.gov.co/denuncia

ETAZLA SOLUCIONES SAS en virtud de la legislación vigente da cumplimento con la Ley 679 del 3 de agosto de 2001, expedida por el Congreso de la República, para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores de edad. Esta ley, expedida en desarrollo del Artículo 44 de la Constitución, pretende dictar medidas preventivas y sanciones para quienes exploten y/o abusen sexualmente de los menores de edad, para así ayudar que tengan un desarrollo integral y sano.

Cómo denunciar la pornografía infantil:

Para formular denuncias contra contenidos de pornografía infantil o páginas electrónicas en las que se ofrezcan servicios sexuales con menores de edad, existen varias entidades: Internet sano es la campaña del Ministerio de Comunicaciones para que todos los colombianos comprendamos el significado de la prevención de la pornografía infantil y juvenil en Internet.

¿Qué hace el Ministerio de Comunicaciones con estas denuncias?

Las denuncias recibidas por el Ministerio de Comunicaciones sobre páginas de pornografía con menores de edad en Internet, son enviadas a la Policía Nacional. Esta entidad adelanta el proceso de verificación, análisis e investigación de las URL y a su vez suministran al Ministerio de Comunicaciones un listado de URL clasificados como pornografía con menores de edad en Internet.

El Ministerio con este listado, expide un acto administrativo exigiendo a los ISP (Proveedor de acceso a Internet) el bloqueo de estas páginas en Colombia.

ETAZLA SOLUCIONES SAS en virtud de la legislación vigente da cumplimento con la Ley 679 del 3 de agosto de 2001, expedida por el Congreso de la República, para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores de edad

Carrera 16 No.1-41 El peñol, Ant.
311 685 78 71
etazlasoluciones@gmail.com/ contacto@etazla.com.co

Sitios de denuncia - Dignidad Infantil

Dirección Central De Policía Judicial - DIJIN Grupo Investigativo Delitos Informáticos
Carrera 77A # 45-61 Barrio Modelia
Teléfonos: PBX: 426 6900 Ext. 6301-6302 Directo: 4266300
Email: adelinfo@dijin.policia.gov.co

EnTIC Confió
Dirección:
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13
Email: comunicaciones@enticconfio.gov.co
Teléfonos: 57.1.3443460 - 01.800.0914014 Bogotá / Colombia
Denuncias Web: http://www.enticconfio.gov.co/denuncia.html

Ministerio de Telecomunicaciones
Línea gratuita nacional 01 800 09 14014
Sitio web: http://www.mintic.gov.co/

Fiscalía General de la Nación
Línea gratuita nacional 01800 09 12280
Sitio web: www.fiscalia.gov.co

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Teléfonos Bogotá: 01-8000-918080 - 6605520 - 6605530 - 6605540
Horario: de 7am a 9pm de lunes a domingo
Página Web: www.bienestarfamiliar.gov.co